

RESUMEN DE LAS XXIX JORNADAS SOBRE LA UNIÓN EUROPEA

Día: 13 de mayo de 2026

Lugar: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UCLM, Toledo

Redacción: Giovanni Guitti, Michelle Ortiz, Lucía Sanz

I. Contexto Institucional

Las Jornadas sobre la Unión Europea, que cuentan con una trayectoria consolidada de 29 años de celebración, representan un esfuerzo coordinado entre el Centro de Estudios Europeos, la Universidad de Castilla-La Mancha y la Dirección General de Asuntos Europeos. Este encuentro académico, amparado por la Comisión Europea a través de su Centro de Excelencia, se celebra en un marco histórico significativo: la conmemoración de los 40 años de la adhesión de España a las Comunidades Europeas, hito que ha impulsado una transformación estructural y socioeconómica profunda en el país.

II. La Carta de Derechos Fundamentales de la UE y el Derecho a una Buena Administración.

Ponente: Juli Ponce Solé. Catedrático de Derecho Administrativo en la Universidad de Barcelona.

- **Evolución histórica y jurídica:** En 2025 se conmemora el 25 aniversario de la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea (CDFUE), que fue proclamada en Niza en el año 2000. Previo a su redacción, la Unión Europea carecía de una constitución o declaración formal de derechos. La Convención encargada de su elaboración logró aprobarla en menos de un año mediante un innovador sistema de consenso, sin voto ni veto. Posteriormente, el Tratado de Lisboa (2009) y el artículo 6 del TUE le otorgaron plena fuerza jurídica vinculante frente al fracaso de un tratado constitucional previo.

- **Contenido material y aplicación:** La Carta incluye 54 artículos estructurados en siete capítulos, consagrando derechos como el de la intimidad y la vivienda (Artículos 7 y 34). Funciona en estrecha interpretación con el Convenio Europeo de Derechos Humanos (artículo 52.3) y se aplica tanto a las instituciones comunitarias como a los Estados miembros en la ejecución del Derecho de la Unión. A pesar de su relevancia, una encuesta de 2019 de la Comisión Europea evidenció un bajo conocimiento ciudadano: apenas un 12% afirmó conocerla bien, mientras el 42% reconoció tener poca información.
- **Derecho a una buena administración (Art. 41):** Supone una novedad clave en la Carta y un paradigma técnico-jurídico indispensable para la democracia. El ponente advirtió que la mala administración fomenta el auge de los populismos extremos. Promovido históricamente por el Defensor del Pueblo Europeo, este derecho exige un "debido cuidado" y "diligencia debida" frente a la arbitrariedad, siendo los tribunales sus principales garantes. Su consolidación reciente incluye el reconocimiento del "derecho al error" para evitar consecuencias desproporcionadas a los ciudadanos que actúan de buena fe.

III. 40 años de España en la UE: Evolución Económica (Luces y Sombras)

Ponente: Carmen Díaz Mora. Catedrática de Economía Aplicada en la Universidad de Castilla-La Mancha.

La ponencia analiza las cuatro décadas de integración de España en la Unión Europea desde una perspectiva dual. Por un lado, destaca el rotundo éxito en la apertura exterior, el crecimiento económico (al menos hasta la Gran Recesión) y las mejoras en la calidad de vida. Por otro, advierte sobre una convergencia incompleta y la persistencia de debilidades estructurales que han generado una brecha entre el crecimiento macroeconómico del país y el bienestar real de las familias.

1. Éxito Macroeconómico, Apertura y Avances Sociales

- **Crecimiento del PIB y Convergencia:** En estos 40 años, el PIB per cápita casi se ha duplicado, pasando de 16.000\$ en 1986 a 29.000\$ en 2026 (en paridad de poder adquisitivo). La entrada en el Mercado Único (1993) y la adopción del Euro (2001) fueron los grandes catalizadores. España llegó a alcanzar un pico de convergencia del 93% respecto a la media de la UE en 1996.
- **Fondos Europeos:** La UE ha sido un motor fundamental. España ha sido un gran receptor neto, acumulando 260.000 millones de euros (una cifra que supera el PIB total español en su año de adhesión), lo cual ha sido el pilar para la modernización de las infraestructuras.

- **Apertura Comercial e Internacionalización:** Se ha pasado de una economía cerrada (32% de tasa de apertura) a una altamente globalizada (70%). El comercio exterior se ha multiplicado por cinco desde 1995 gracias a la integración en las Cadenas Globales de Valor (CGVs), que articulan más del 40% del comercio mundial (ej. el caso de Joma).
- **Servicios Modernos y Competitividad:** Se desmitifica que España dependa solo del turismo. Desde 2010, el país tiene una clara ventaja en la exportación de servicios de alto valor añadido (consultoría, ingeniería, software, farmacia), consolidándose como el 12º exportador mundial en este sector. Las exportaciones han resistido fuertemente la entrada de gigantes emergentes en la OMC.
- **Avances Sociales y Capital Humano:** Destaca una altísima esperanza de vida (84 años). Además, se ha vivido una auténtica "revolución" con la incorporación de la mujer al mercado laboral (pasando de un 33% de actividad en 1985 a converger con Europa) y una caída drástica de la mano de obra solo con estudios obligatorios, que bajó del 70% al 30%.

2. Desafíos Microeconómicos y Estructurales

- **Convergencia Incompleta:** Las crisis financieras y pandémicas recientes han provocado un retroceso, devolviendo la brecha de convergencia con Europa a niveles similares a los del inicio de la integración.
- **Desempleo Estructural y Desajuste Educativo (*Mismatch*):** España mantiene la tasa de paro más alta de la UE-27 (superior al 10%). A esto se suma un desequilibrio en la formación: hay un exceso de universitarios en carreras de baja demanda laboral y, al mismo tiempo, un déficit crítico de graduados en disciplinas STEM y Formación Profesional (FP).
- **Desacoplamiento entre Productividad y Salarios:** Este es el punto más crítico para las familias. En cuatro décadas, la productividad ha crecido un 30%, pero los salarios reales solo un 20%. Aún más grave: desde mediados de los 90, los salarios reales en la UE han crecido un 25%, frente a un exiguo 5% en España.
- **Vulnerabilidad y Pobreza:** El estancamiento salarial, junto a una distribución desigual de las rentas y una brecha salarial persistente, sitúa la tasa de riesgo de pobreza y exclusión en cifras alarmantes: afecta a 1 de cada 4 hogares (y jóvenes), una proporción superior a la media comunitaria.

IV. Presentación de los Youth Goals: conectando la UE con los jóvenes

Ponente: Lucía Martínez. Embajadora de Castilla-La Mancha del Diálogo de la UE con la Juventud

Lucía Martínez ejerce como Embajadora de Castilla-La Mancha en el Diálogo de la Unión Europea con la Juventud, el principal mecanismo de participación juvenil de la UE. Este espacio facilita la comunicación entre jóvenes y responsables políticos, permitiendo trasladar sus necesidades y propuestas. Su importancia radica en que promueve la participación juvenil en la toma de decisiones y garantiza que las políticas europeas incorporen las perspectivas de las nuevas generaciones.

En el ejercicio de su cargo, Lucía actúa como un puente fundamental entre el ámbito europeo y la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Durante su presentación titulada "Youth Goals": conectando la UE con los jóvenes", se puso de manifiesto que su labor no solo consiste en representar a su región, sino en aterrizar y difundir las denominadas Metas de la Juventud (Youth Goals), que son las prioridades estratégicas que los propios jóvenes europeos han identificado como esenciales para el desarrollo de la sociedad. De este modo, su intervención subraya la importancia de que los estudiantes universitarios asuman un papel activo en la construcción de una Unión Europea más inclusiva, sostenible y conectada con los desafíos cotidianos del entorno castellano-manchego.

V. La Política Comercial de la UE en Tiempos Convulsos

Ponente: Leticia Blázquez. Profesora Titular de Economía aplicada en la Universidad de Castilla-La Mancha.

- **Competencia y posición global:** La política comercial exterior no pertenece a los Estados miembros de forma individual, sino que es una competencia exclusiva de la Comisión Europea. La UE se erige como el mayor bloque comercial del mundo, primera potencia exportadora, y es el principal socio de más de 64 naciones, por encima de EE. UU. y China. Ostenta casi un 16% de cuota del comercio mundial y cuenta con la mayor red de acuerdos comerciales del planeta.
- **De la hiperglobalización a la *Slowbalisation*:** Aunque los servicios (como los digitales) siguen una trayectoria de hiperglobalización, el intercambio de bienes se encuentra en una etapa de "slowbalisation", es decir, el comercio no ha colapsado pero sí ha ralentizado su crecimiento debido a las tensiones geopolíticas y la fragilidad de las cadenas de valor descubierta tras la "policrisis" de 2020 (COVID-19, conflictos).

- **Vulnerabilidades y Autonomía Estratégica:** La UE enfrenta déficits estratégicos notables y una alta dependencia respecto a potencias clave: importación masiva de bienes de China, y ventaja competitiva de Estados Unidos en el sector servicios. También existe un riesgo latente por la dependencia en combustibles fósiles, productos farmacéuticos, químicos, chips y tierras raras. Para afrontarlo, Europa ha desarrollado un plan centrado en la autonomía, implementando defensas comerciales contra riesgos (como políticas antidumping) y buscando una nueva "diplomacia de materias primas".

VI. La Perspectiva Generacional: Preocupaciones y Retos Actuales

Ponentes: Inés Ramírez Alfaro, José María Pachón Carrilho —becarios de la Dirección General de Asuntos Europeos— - y Matías Donoso Vargas —estudiante de la universidad de Chile del programa de intercambio—.

- **Falta de espacios efectivos:** Aunque existe una Estrategia de la UE para la Juventud basada en los pilares de "involucrar, conectar y capacitar", se detecta una carencia institucional y de sinergias. Las políticas europeas adolecen de pocas menciones específicas al sector juvenil, y existe la demanda de crear la figura de un "coordinador de la UE para la juventud". Los jóvenes no solo quieren ser consultados, sino formar parte activa de las decisiones, contando con mayor financiación y canales formales.
- **Mercado laboral y polarización:** Se discutió la alta competitividad a la que se enfrentan los graduados y el dilema estratégico entre adquirir un perfil excesivamente generalista (que permite optar a múltiples ámbitos, pero no destaca) o una alta especialización "táctica" exigida por el mercado.
- **Nuevas demandas sociales:** Frente al panorama internacional y fenómenos como el "Efecto Bruselas" (la externalización normativa de la UE), los jóvenes exigen centrar el diálogo sectorial europeo en problemas reales y urgentes como el acceso a la vivienda, el empleo digno y la salud mental.

VII. Conclusiones

El evento concluye reafirmando el valor del rigor académico como herramienta de análisis crítico. Se extiende un agradecimiento formal a los equipos técnicos, becarios y colaboradores, finalizando con un homenaje al profesor fundador Luis Ortega Álvarez del Centro de Estudios Europeos, cuya perspectiva innovadora en 1994 sentó las bases de este foro esencial para la formación y el debate sobre el futuro del proyecto europeo.